

Barcelona, 28 de octubre de 2009

APRENEM denuncia la precaria situación de l@s alumn@s con autismo en las escuelas ordinarias

“Justificar el recorte de recursos diciendo que l@s niñ@s ganan en autonomía personal es una vulneración de sus derechos”

La reducción de horas de apoyo individual que el Departamento de Educación concede a los alumnos con necesidades educativas específicas **ha deteriorado aún más la situación de l@s niñ@s con autismo** en los colegios ordinarios catalanes. Esta es la denuncia de la Asociación **APRENEM** para la Inclusión de las Personas con Trastorno del Espectro Autista, que ha constatado un **alarmante recorte de los recursos**. Entre otros, de las horas de apoyo de las auxiliares de educación especial (conocidas popularmente como “veladoras”).

APRENEM califica de **“vulneración del derecho a la promoción de la autonomía personal y del derecho a la igualdad de oportunidades”** las recientes declaraciones de la Directora General de Atención a la Comunidad Educativa. Recordamos que Isabel Darder manifestó ante los medios de comunicación que, con esta reducción de horas de apoyo, **“los alumnos ganan en autonomía personal”**. La realidad, sin embargo, es otra: l@s niñ@s con autismo no puede seguir el ritmo de las actividades escolares sin la ayuda de las veladoras y, por lo tanto, sus posibilidades de aprendizaje y de desarrollo se reducen.

APRENEM denuncia también que el Departamento de Educación no da validez a los certificados oficiales sobre el grado de disminución y dependencia expedidos por el Departamento de Acción Social y Ciudadanía en el momento de otorgar las horas de veladora a l@s niñ@s. Es una **“contradicción incomprensible” en el seno del gobierno autonómico**.

Por este motivo, **APRENEM reclama una normativa específica** que regule los criterios de asignación de recursos educativos de apoyo y la **formación en autismo de las veladoras** con el objetivo de facilitar la inclusión escolar de l@s niñ@s. Mientras estos recursos sean insuficientes, continuaran siendo las **familias** quienes carguen con el peso del apoyo educativo complementario que sus hijos necesitan, que varía **entre 700 y 2.000 euros mensuales**.

APRENEM se ha reunido en diversas ocasiones con las **autoridades educativas** para hacerles llegar sus demandas, pero el equipo dirigido por el *conseller* Ernest Maragall siempre **ha respondido con evasivas**. El Departamento se ampara en el **plan de acción** con el que pretende llegar al 70% de inclusión para el alumnado con necesidades educativas específicas en el colegio ordinario en el año 2015. **APRENEM**, sin embargo, manifiesta que, si no se conceden los recursos necesarios, este plan es del todo inviable y **sólo servirá para socavar aún más los derechos de est@s niñ@s**.

Para más información: info@associacioaprenem.org